

PATRICIA PILAR. 16 DE MARZO DEL 2.003

INFORME DEL COMISARIO

Señores
MIEMBROS DE TCARPAP S.A.
Presente.-

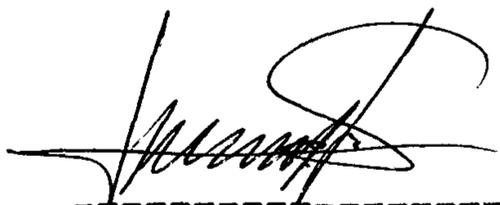
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Sociedad TCARPAP S.A." tengo a bien informar a Ustedes que una vez revisada la papelería y más documentos que sustentan el trabajo Contable efectuado por el Sr. Lcdo. Victor Orobio S. deduzco que las normas aplicadas para dicho efecto sea justa a las establecidas que son de general aceptación "N.E.C."

Así mismo el déficit en el presente ejercicio que reflejan el - Estado de Resultados sin lugar a dudas se debe a la falta del pago oportuno de dichos valores que permita cubrir los gastos corrientes en todo ejercicio fiscal.

Seguro de contar con vuestra colaboración , a fin ~~de evitar~~ futuras pérdidas . me suscribo del Señor Gerente y sus afiliados.

Muy Atentamente,



CASTRO LOOR DAVID
COMISARIO

